

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Servicio de Noticias de Medicina Ortomolecular, 6 de abril de 2013

Al Tomar Medidas Drásticas Contra la Información Nutricional En Europa, Será Mejor que Cuide lo que Dice Sobre los Suplementos Comentario de Gert Schuitemaker, PhD (Países Bajos) y Andrew W. Saul (EE. UU.)

(OMNS 6 de abril de 2013) El gobierno de los Países Bajos, uno de los 27 países de la Unión Europea, continúa tomando medidas drásticas contra la medicina alternativa. La Autoridad de Seguridad de Productos de Consumo y Alimentos de los Países Bajos (NVWA, <http://www.vwa.nl/english>) cuenta con las herramientas necesarias para restringir la comunicación de información sobre los efectos beneficiosos de los alimentos y los nutrientes para promover la salud y frenar eficazmente las enfermedades. Y, lo más importante, esta burocracia toma todas las decisiones sobre cómo se aplican las reglas.

La legislación neerlandesa está respaldada y aplicada estrictamente por las nuevas normas de la UE basadas en códigos muy rígidos con respecto a las declaraciones de propiedades saludables de los alimentos y los suplementos dietéticos. El poder está en manos de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA). ***Estas regulaciones están ahora en vigor en todos los países de la Unión Europea.***

La Soga Aprieta

Cuando retrocedemos en la historia, vemos que ya en 1958 las Leyes de Medicina holandesas definían todas las sustancias de la naturaleza como medicinas, si de alguna manera se presentaban como adecuadas para curar o prevenir una enfermedad. Entonces, una vez que una remolacha común, o vitamina C, se asoció con un efecto medicinal preventivo, legalmente se convirtió en una droga. Este fue el comienzo de la censura y el control, y ha sido reforzado por regulaciones europeas posteriores. Lenta pero implacablemente, desde 1958, todas las sustancias de la naturaleza están pasando al ámbito de la atención médica.

Desde el 14 de diciembre de 2012, fecha en que entraron en vigor las nuevas normas de la UE, está preparado el escenario para una mayor aplicación de la ley. Esto sirve al sistema de creencias de los funcionarios de control, dominado por los productos farmacéuticos, de que las "afirmaciones médicas" (como la forma en que la vitamina C ayuda contra los resfriados) son ilegales. Ahora se pueden imponer enormes multas de hasta \$ 30,000. Los médicos, terapeutas y otros médicos están en riesgo. . . incluso periodistas y editores. Creemos que es mejor que sepa lo que está pasando y aprenda de las personas que no tuvieron suerte. Quizás "mala suerte" no sea la palabra precisa. "Victimizado" podría ser más exacto.

Las tomas de poder del gobierno son un asunto serio y encajan en una larga tendencia histórica. La mayoría de los gobiernos durante años no han mostrado simpatía por la medicina complementaria. Tomemos, por ejemplo, la reciente acción de julio de 2012 contra la homeopatía en los Países Bajos.

Ahora está prohibido por ley que los productos homeopáticos mencionen cualquier uso del producto en la etiqueta o en folletos.

Pagar Más y Pagar con Vidas Humanas

En los Países Bajos, se ha producido un aumento de la tasa impositiva sobre los tratamientos complementarios. Al mismo tiempo, todos los ciudadanos están obligados a pagar colectivamente por un sistema médico en el que todas las alternativas se eliminan lenta pero efectivamente. Sin embargo, los servicios principales que enfrentan peligros se defienden política, financiera y económicamente. Los abusos farmacéuticos se "degradan" a meros incidentes. Solo en los Países Bajos, con 16 millones de ciudadanos y no una nación particularmente grande, casi 2000 muertes cada año se deben a errores médicos evitables. Entre 30.000 y 40.000 pacientes sufren daños innecesarios cada año. Si pudiéramos contar los errores que no salen, ese número sería mucho mayor. Y eso es solo en un país de la UE.

Juego de Confianza

El sistema de atención médica se basa en la confianza de los ciudadanos, que toleran cada vez más costos cada vez más altos. Aparentemente, no se permite nada que socave el sistema. La comparación con el sistema financiero es obvia: la economía internacional, los bancos como actores centrales, se basa en la confianza. Tan pronto como desaparezca la confianza, el sistema se arruinará. La medicina complementaria irrita el sistema de atención médica oficial. Es fuente de continuas críticas. Además, los médicos alternativos suelen tener las terapias más seguras y eficaces para ofrecer a sus pacientes, especialmente al creciente número de enfermos crónicos. Los intereses habituales arraigados se ven fundamentalmente afectados y las leyes se crean para proteger a los que están en el poder.

Lentamente, el gobierno ha intensificado las medidas restrictivas. Lentamente, los médicos disidentes han sido amordazados. Este proceso continúa durante décadas. El amordazamiento ocurre de tal manera que es simplemente soportable. Evitando movimientos bruscos, no estalla ninguna rebelión sanitaria. Parecería que la autoridad médica convencional en la ciencia, los medios de comunicación y la política no puede tolerar ser desafiada. Pero perder el acceso a la información y perder la elección del tratamiento no son solo fenómenos marginales. El hecho de que las libertades se hayan perdido sin llamar la atención no hace que la pérdida sea menos grave.

Puede Suceder Aquí

El hecho de que viva fuera de la Unión Europea no significa que vaya a mantener su acceso a los suplementos dietéticos. Si pueden restringir el acceso a información justa, pueden restringir y restringirán el acceso a los suplementos ellos mismos. La legislación europea es un modelo listo para la legislación en otros países, incluido Estados Unidos. Instamos a los lectores de OMNS a protestar, en su propia nación, por todas y cada una de las leyes que restringen el acceso a la información, la disponibilidad de suplementos y las opciones de tratamiento.

Tomar Acción

Los boletines y actualizaciones en línea de Alliance for Natural Health (<http://anh-europe.org/>), la National Health Federation (NHF, <http://www.thenhf.com/>) y otras valiosas organizaciones activistas proporcionan información de antecedentes y oportunidades para que usted marque la diferencia. Al revisar PubMed / MEDLINE semana tras semana, usted (y su médico) pueden ver que muchos estudios nuevos muestran la validez de la medicina ortomolecular (nutricional).

Incluso con las restricciones impuestas por la industria farmacéutica al gobierno, cada vez más personas se están dando cuenta de la importancia de contar con información imparcial y de fácil acceso sobre los nutrientes esenciales y cómo pueden prevenir y revertir las enfermedades. Las restricciones no han eliminado el deseo de las personas de acceder sin obstáculos a los suplementos. Pero aprenda una lección de los países de la Unión Europea: es más fácil actuar ahora y defender sus libertades que perderlas y tener que luchar para recuperarlas.

Referencias:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:32002L0046:EN:NOT> [La legislación a nivel de la UE se inició en 2002 con esta directiva (ley). Existe una lista permitida de nutrientes y, por su ausencia, se excluyen otros nutrientes.]

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2006:404:0009:0025:EN:PDF> [enlace al reglamento de la UE 12-30-2006, la base de la regulación de reclamaciones]

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2012:136:0001:0040:EN:PDF> [enlace al reglamento de la UE 5-16-12 con las 222 declaraciones autorizadas]

Registro actualizado de declaraciones de propiedades saludables permitidas:

<http://ec.europa.eu/nuhclaims/>